



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000162-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a si la Junta de Castilla y León considera razonable que los familiares de los pacientes desplazados para recibir asistencia sanitaria fuera de su provincia tengan que hacerse cargo del traslado del cadáver a su provincia de residencia, en caso de fallecimiento del paciente.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000154 a POP/000165, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de febrero de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Juan Antonio Palomar Sicilia, Procurador del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡YA!, de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno:

Sr. Consejero: ¿considera razonable que los familiares de los pacientes desplazados para recibir asistencia sanitaria fuera de su provincia, en caso de fallecimiento del paciente, tengan que hacerse cargo del traslado del cadáver a su provincia de residencia?

En Soria, a 17 de febrero de 2023.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Antonio Palomar Sicilia